

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.564

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIONES
En la Isla al mes pts.
Resto de España »
Extranjero »

1'50

1'75

2'50

Mahón jueves 12 de Septiembre de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25-Teléfono, 123

Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas

Don Modesto.—«Dnde la barra» 3'50

R. López de Haro.—«La Impresión» 1'00

La misma obra encuadrada 1'50

Taboada, Zúñiga y otros.—«Historia cómica de España (dos tomos)» 5'00

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25

OBRAS NUEVAS de los

Hermanos Quintero

Puebla de las mujeres

Comedia en dos actos. 3'000 pts.

Malvaloca

Drama en tres actos 3'50

Drama, comedia y sainete 1'00

Véndense en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de

GUSTAVO A. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25

OBRA NUEVA

FELIPE TRIGO

El Médico Rural

3'50 pesetas.

Acaba de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

PUBLICACIONES

Don Juan Benejam

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—

Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadrado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRACTICA.—Lecciones y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra á los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadrados en papel. 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadrados en papel. 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCIÓN.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALÉGRÍA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fáciles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela á la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadrado en tela. 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opúsculo para fassear á los niños á bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catálogo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMÁTICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESÍAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia á los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversaciones para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño á su madre. 75 céntimos.

ASUNTOS MUNICIPALES

Hay que arbitrar recursos

En nuestro artículo «Lo que falta en la ciudad» dejamos sentado que sólo estamos en los comienzos de la obra necesaria para dotar a Mahón de todos los servicios que demandan los pueblos que como éste aman la cultura, el progreso, a higene y la belleza que pudieran llamar urbana. A quien que leyó aquel escrito y cuyo voto es de calidad nos ha manifestado que de la lectura dedujó que «aquí está todo por hacer».

El escrito anterior titulado «Va de cuenta» tendía a demostrar la necesidad de recursos en que se hallan los Ayuntamientos que quieren satisfacer las justas demandas de los pueblos progresivos y el deber de éstos de facilitarlos en lo posible o de ayudar a conseguirlos. Esta recapitulación o recordatorio era necesaria para el debido encadenamiento de nuestras consideraciones y como punto de partida del presente artículo.

La mayoría de Ayuntamientos ha demostrado hasta donde puede llegar una administración inteligente, honrada y progresiva sin contar con más recursos que los ordinarios. No es posible hacer más y aún lo conseguido entra casi en el concepto de lo inverso, porque efectivamente lo parece tener organizados y dorados los servicios como aquí lo están, sin disponer de más ingresos que los normales y sin haber apegado al criterio ni a evanizar empréstitos de ninguna clase.

La mayoría de Concejos, que en realidad hizo milagros, en la aceptación vulgar de la palabra, no está dotada de la sobrenatural facultad de hacer imposibles. Todo tiene su límite y nuestros ediles republicanos han llegado a lo que puede lograrse con presupuestos amodardados al patrón de toda la vida.

Sin arbitrar recursos extraordinarios rápidamente y sin acometer cuanto antes las primeras obras de un plan que debe ser muy vasto nada podemos ya adelantar; sobreverá el estancamiento, el statu quo, la parada y esto ni es ligero, ni siquiera admisible cuando se trata de un pueblo que quiere modernizarse y de una mayoría republicana que por serlo debe hacer administración progresiva. A un adelanto ha de suceder otro; una mejoría a otra y a una obra otra obra.

Es innegable la necesidad de un buen acuartillado que sane nuestras viviendas infestadas por las inundaciones y limpie el subsuelo infestado por los microbios, precisa un mercado que sea tan una pescadería apropiada, carnicerías modelo, un matadero limpio, aircado, higiénico, aguas potables, canalizadas etc., etc.

El drama es categórico y apremia: to be or not to be. O se emprenden inmediatamente las obras o se renuncia a ser pueblo moderno, saludable, limpio y bello y nos resignamos a seguir con los asquerosos y malolientes pozos negros permeables, el arcaico matadero, el impropio mercado de Clausius, la ardiente pescadería, y las pocas y malas aguas que a la fuerza tenemos de beber.

Que el Ayuntamiento no puede hacer imposibles es muy cierto, pero también lo es que las necesidades ansiadas y muchísimas otras omitidas son perentorias, ineludibles. Y es también innegable que un Ayun-

amiento de mayoría republicana no puede deenerse, tiene que avanzar, ser progresivo.

Siendo así y resultando por otra parte imposible sacar más ni mejor partido de los recursos ordinarios, es llegado el momento de arbitrar los extraordinarios y de acometer el extenso plan de mejoras, reformas y adiciones apenas esbozados en estos artículos.

De no proceder así, el Concejo, hecho ya todo cuanto normalmente podía, nada adelantará y obrando a lo reaccionario se limitará a la rutina, al estancamiento y a la inactividad de que no quiere avanzar.

El vasto plan de reformas debe ser elaborado por personas competentes en todos los ramos. El Ayuntamiento podría asociar el pueblo a los estudios y trabajos preparatorios llamando a información pública y solicitando el concurso de los ciudadanos de distintas profesiones que pudieran facilitar la tarea.

Establecido un orden de prelación y calculado el capital con que pueden iniciarse las obras procede ir al empréstito y allegar los fondos, condición primordial porque en toda empresa urbana son necesarias las tres condiciones que para la guerra prescribió un hombre cébre, a saber: «dinero, dinero y dinero».

Debe el pueblo tener en cuenta que aun cuando no suministre tan cuantiosos recursos ha de otorgar su confianza para arbitrarlos y además en cierto modo garantizar la deuda y sus intereses, mediante arbitrios e impuestos que forzosamente habrá de seguir abonando sin que esto impique ni remotamente la imposición de nuevas exacciones. Los arbitrios e impuestos ordinarios significan ingresos y por lo mismo garantías para el prestamista. No sería extraño que éste se reservara el derecho de fiscalización en determinados casos.

Por temor de que nuestras frases parezcan exageradas o fantásticas, renunciamos a describir las prosperidades y el bienestar que para la ciudad representaría, primero el acometer las obras aludidas en segundo lugar su terminación. Parecerían impregnadas de tirismo, sin estarlo, las explicaciones dedicadas a describir la ciudad de porvenir, lo que será Mahón cuando el esfuerzo de sus hijos convierta en hermosas realidades lo que ahora son esperanzas e ilusiones, ensueños sin embargo, racionales, científicos y por lo mismo perfectamente realizables.

Tanñas empresas son eminentemente reproductivas y las obras que requieren muy beneficiosas para el pueblo, para otra clase de obreros, porque dan ocupación a muchísimos lo mismo de los que llaman intelectuales que de los manuales de todos los oficios.

MODESTO SINCERO.

Cómo se hace un billete de Banco

Hoy el grabador atesora una aplicación importante en los billetes de Banco, cuya fabricación se hace por las propias entidades de crédito o por casas que a ello se dedican exclusivamente, como las inglesas Bæiburh, W. k. l. son and C° Ltd y Waterloo y la American Bank Note.

Los billetes de nuestro Banco se fabrican en la misma casa social, destinándose a ello parte de la planta baja de su monumental edificio; trabajan en dicha industria unos cien obreros, y tienen por grabadores

principales a los Sres. Maura y Vaquer, que también dibujan los proyectos de billetes, a excepción de algunos que se deben al lápiz de Alejandro Ferrant.

Difícil es precisar cómo se fabrican, pues en esto guarda el Banco un misterio absoluto; pero se comprende que puede ser de la forma siguiente:

El grabador presenta el proyecto de su dibujo al Consejo de Administración del Banco para que éste lo apruebe; luego procede al grabado de las planchas, reproducido por la galvanoplastia, de suerte que salgan de la matriz tantas planchas como hacen falta para que los tórculos circulares hagan la estampación calcográfica.

Después pasan los billetes al taller de encolado, donde adquiere resistencia el papel, que se seca automáticamente; se les numera, pone el fondo tipográfico, corta, sati, a, empaquetá y guarda en la caja hasta el momento de salir a la plaza, previa la estampación del cajero.

El primer billete del Banco lleva la fecha de 1868, vale cien escudos y lo dibujó el ilustre grabador don Carlos Luis Ribera.

Los próximos creemos que seguirán llevando los retratos de nuestras grandes figuras históricas; lo que les da un carácter genuinamente español, al par que una sencillez loable.

Esta, los que han logrado mejor son los de Japón; los más recargados, aunque de gran mérito decorativo, son los de Bélgica, y los más originales, por la especial estampación de sus fondos, resultan los rusos.

Las Repúblicas del sur de América se sirven generalmente de las fábricas europeas.

Por la Delegación del Gobierno de Su Majestad en Menorca, se ha dictado la siguiente Circular de Sanidad, dirigida a los señores Alcaldes de esta isla:

«A pesar de las reiteradas disposiciones, tanto de los centros directivos, como del Gobierno civil y de esta Delegación, no se atiende en Menorca a la salubridad pública, con la escrupulosidad y celo que fuera de desear.

El muy ilustre Ayuntamiento de Mahón ha dado recientemente un ejemplo digno de imitación y de todo elogio, organizando con arreglo a los últimos adelantos los servicios de limpia e higiene; pero estos esfuerzos no bastan, si a ellos no se une la cooperación decisiva, tanto de los demás organismos como de la población en general.

Con frecuencia denuncia la prensa periódica y viviendas que carecen de condiciones habitables, ya calles en completo abandono, ya la cría de cerdos en algunas localidades.

Para contrarrestar también las evidentes dotes de salubridad de que disfruta esta isla, persisten sus habitantes en la absurda conducta de acudir al curanderismo, en demanda de la salud perdida, en vez de llamar con el indicado objeto a las disposiciones de ilustrados doctores y licenciados en Medicina y Cirugía.

En mi Circular de 15 de Diciembre de 1910 y con la propaganda oral en diferentes ocasiones, expuse a grandes rasgos, los inconvenientes de tan perniciosa costumbre y los males que irremediablemente ha de ocasionar al individuo, a la familia, y a la sociedad en general.

Las autoridades tanto judiciales como gubernativas, son impotentes para remediar el mal si los facultativos que ejercen la profesión no les prestan su cooperación valiosísima, pues ellos son los únicos que disponen de medios para conocer los casos de asistencia a enfermos por legos a los que conocen personalmente, toda vez que este Delegación

licitó relación de curanderos, que los facultativos por conducto de los señores Alcaldes facilitaron y de los que dió conocimiento al Juzgado de Instrucción, para los efectos procedentes en justicia.

Con el propósito de cortar estos abusos, se acordó:

1.º Que por cuantos medios estén al alcance de ese Municipio y pidiendo en su caso, la cooperación del vecindario, se conserven las vías públicas en completo estado de limpieza.

2.º Que cumpliendo las ordenanzas y bandos de buen gobierno, se impida la cría de cerdos y de cualquier otra clase de animales domésticos en condiciones que puedan perjudicar a la salud, como igualmente que no se consienta depositos de basuras, ni que dejen de tener constantemente limpias las cuadras y establos.

3.º Que excite el celo de los señores doctores y licenciados en medicina, para que combatan el curanderismo, no expidiendo certificados de defunción a aquellos que no hubieran asistido, dando cuenta a las autoridades judiciales de los casos de asistencia fraudulenta de que tuviesen conocimiento y no encargándose de los enfermos abandonados por el curanderismo, sin hacer las oportunas advertencias y dar cuenta a las autoridades.

Dios guarde a usted muchos años.—

Mahón 11 de Septiembre de 1912.—José Roca de Togores. Señor Alcalde de...

INFORMACIONES

acerca de las condiciones del trabajo en la panadería

La información acerca de las condiciones del trabajo en la Panadería, manda practicar al Instituto de Reformas Sociales por Real orden de 25 de Junio de 1912 y que ha de ser remitida a dicha institución antes del 30 de Octubre del corriente, consta de las siguientes preguntas:

1.º ¿A qué hora del día o de la noche comienza el trabajo en el establecimiento?

Si cambian las horas de entrada o salida en las diferentes estaciones del año, detállense las horas de comienzo y fin.

Si son distintas, según las operaciones que comprende el oficio de panadero (preparación de levadura, amasado, calefacción de los hornos, cocción), exprese las variaciones.

3.º Si hay algún descanso en la jornada, manifiéstese la duración.

4.º ¿Exist

BANCO DE MAHON DEL MAR

El día doce del corriente mes a las cuatro de la tarde, se venderán en licitación privada en el local que ocupa esta Sociedad y siempre que la postura que se ofrezca cubra el tipo que respectivamente se dirá, las fincas que a continuación se expresan:

A las primeras horas de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Palma el vapor «Mahón».

Ha sido portador de la correspondencia, pasaje y carga.

Saldrá esta tarde a las seis para Barcelona.

Mañana es esperado el vapor «Isla de Menorca» de regreso de su viaje a Barcelona y Alcudia.

En el vapor correo de ayer llegó de viaje nuestro amigo don Teodoro A. Ládico a quien damos la bienvenida.

Para tener que proceder al derribo de una casa, ayer quedó cerrado al tránsito público por el callejón del Santo Cristo.

La interrupción durará el tiempo que las obras ofrezcan peligro para los transeúntes.

A la sesión de anoche no asistió ningún concejal monárquico, ni siquiera el alcalde presidente señor Bala.

Este último hace una temporada que no asiste a las sesiones ordinarias.

El concejal don Juan de Vidal y Oyar ha solicitado dos meses de licencia. El Teniente de Alcalde don Juan Rita, quince días.

El Ayuntamiento ha concedido ambas licencias.

Esta mañana y en el fielato de Consumos de la Avenida Veterinario señor P. Carreras, encargado de la inspección sanitaria en las afueras de esta ciudad, ha mandado utilizar una buena cantidad de leche destinada al consumo público por no reunir las condiciones de salubridad apetecidas.

El proceder de dicho Veterinario merece plácemes puesto que cumpliendo con su deber veía por la salud de estos vecinos.

La comisión municipal inspectora de viviendas ha informado al Ayuntamiento acerca de las reformas que por exigencias de la Higiene deben realizarse en algunas casas de la calle de Cifuentes.

Al tratar de este asunto en la sesión se deliberó a gran rato por parte de los señores J. Pérez, Beltrán y Carreras, acerca de los medios de hacer ejecutivos los acuerdos de Aumento y de indagar si se cumplen o no.

Opinan unos que para este objeto se debe facultar a la comisión y los otros que a Guardia Municipal debe ser la que lo cumpla.

Cómo el asunto compete al señor Alcalde el Presidente ofreció darle cuenta.

CONAC TERRY

Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez.
Representante en la isla de Menorca,
JOSÉ RIPOLL
VILLA CARLOS.

Sobre si se cumple o no la ley del descanso dominical y lo que acerca del particular debe contestarse al señor Delegado se estableció anoche amplia deliberación.

Según entendimos a propuesta del señor Ofelia S. Gutiérrez se acordó informar que aquella ley no se cumple, pero que el Ayuntamiento no puede por falta de datos concretar las infracciones.

Durante la deliberación fué leída una denuncia de varios obreros panaderos contra algunos maestros del gremio por creer los denunciantes que aquellos faltan a la ley del descanso dominical.

Durante la discusión de referencia los conciliares señores Pons Castell y Olives manifestaron de un modo categórico, que, en su opinión, en esta ciudad no se cumple la ley del descanso dominical.

El último dijo además, y el dato causó sorpresa, que la Junta local de reformas sociales lleva un año sin reunirse.

El concejal señor Rita propuso anoche que se activase la instalación del motor que debe instalarse para actuar sobre una bomba destinada a extraer agua del pozo de la Plaza Vieja.

Al decir del proponente el señor Arquitecto tiene ya ultimados los estudios y presupuestos para la realización del proyecto.

Es usted artífrice y por lo tanto gozoso, reumático y sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neurálgicas, etc. y no ha probado todavía la aspirina Doctor Grau? ¿Por qué dice cila si su resultado es positivo?

pidan LA CERVEZA

La Cruz del Campo
de SEVILLA

Representante en la isla de Menorca, don Antonio Borrás P., calle Ci- fuentes, número 7.

Salidas de los Vapores Trasatlánticos

PARA

Brasil, Montevideo y Buenos Aires

VAPORES

MES DE SEPTIEMBRE ESCALAS

3 León XIII.	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.
5 Princesa Matafá,	directo.
8 Umbria,	directo.
10 Infanta Isabel,	directo.
12 Regia Enna,	directo.
18 Tomaso di Savoia,	directo.
18 Luisiana,	Río, Santos, Montevideo y B. A.
20 Cádiz,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.
21 Valdivia,	directo.
26 Argentina,	Dakar, Montevideo y B. A.
27 P. Humberto,	directo.
MES DE OCTUBRE	
3 P. Saratoga,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.
4 Indiana,	Río, Santos, Montevideo y B. A.
10 Re Victorio,	directo.
12 P. d'Udine,	directo.
12 Barcelona,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.
13 Savoia,	Dakar, Montevideo y B. A.
22 Salta,	directo.
24 P. Matafá,	directo.
27 Italia,	Dakar, Montevideo y B. A.
30 Córdoba,	Río, Santos, Montevideo y B. A.
31 R. Gina Enea,	directo.

Salvo variación sin previo aviso

Para más informes dirigirse al su representante en Mahón, P. Robert Grumé, Prieto y Cañadas, 144.

no, cuál sería la hora más conveniente para terminar la labor.

15. De suprimirse el trabajo nocturno, ¿sería conveniente algún descanso durante la jornada? (Expóngase la duración.)

16. Caso de suprimirse el trabajo nocturno, ¿convendría introducir alguna variación en la hora de comienzo y fin de la labor, según las estaciones?

17. ¿Convendría autorizar, por excepción, el trabajo nocturno en determinadas ocasiones? (Detállense, así como su duración.)

Fabricantes de calzado

Se desea representar una buena fábrica de calzado para Barcelona.

Referencias y garantías a toda satisfacción.

Escribir a Domingo Sal, Platería, 62, Barcelona.

LAS CORTES DE CADIZ

El programa del centenario

Cádiz.—En una reunión celebrada por las autoridades y la Comisión ejecutiva del centenario se ha ultimado el programa de los festejos oficiales.

El 1.º de Octubre llegará el rey en tren especial, acompañado del señor Canalejas y de los ministros de la Guerra, de Estado y de Marina.

Es seguro que no vendrá la reina.

Se adornarán las calles y se levantarán arcos en los lugares por donde ha de pasar la comitiva.

En la Diputación se celebrará una recepción regia y en el Ayuntamiento un banquete de cien cubiertos, al que asistirán las representaciones hispano-americanas.

Se verá una procesión cívica y una velada en el Gran Teatro.

El ministro de Méjico pronunciará un discurso, desarrollando el tema «América, histórica y legendaria».

El enviado cubano señor Fiberga disertará, estudiando la América moderna.

Ambos contestarán el ministro de Estado.

El rey se alojará en el «Giralda», que previamente vendrá desde el Ferrol con los demás buques de la escuadra.

En la primera corrida de toros que se celebrará con motivo del centenario se lidiarán muñas, y actuarán de matadores los dos Gallitos.

El día 2 se celebrará una misa de campaña a la que asistirá el rey, concurriendo todas las banderas de los regimientos españoles que ostentan la corbata de San Fernando.

También asistirán comisiones de todas las Ordenes militares con sus mantos respectivos.

Desfilarán ante el rey 6.000 hombres de las guarniciones de la región y las compañías de moros que vendrán de Melilla, Larache y Ceuta.

Habrá un banquete militar, unas regatas y juegos florales, siendo reina de la fiesta la hija del señor Figueroa Alorta, ex presidente de la República Argentina.

Será mantenedor el señor Canalejas.

La retreta, en la que figurarán varias carrozas históricas, recorrerá las principales calles de la población.

El día 3, los comisionados visitarán los museos y la llamada tumba de los festejos.

Habrá una «garden party» en el Parque Genovés.

También se celebrará este día la velada parlamentaria en el Gran Teatro, pronunciando discursos los señores Canalejas y Moret y algunos ministros.

El día 4 el rey irá a Jerez a visitar las bodegas.

A las dos de la tarde de este día saldrá la caravana automovilista de Jerez para el Puerto de Santa María, en la que tomará parte el rey, y asistirá después a la corrida de toros que empezará a las tres de la tarde.

A las cinco saldrá el tren real para Sevilla y Madrid.

Los ministros que habrán acompañado al rey, volverán a Cádiz y asistirán a la corrida de ocho toros que matarán los hermanos Gallo, Bombita y Gómez.

Por la noche, gran baile de gala.

Hay gran pedido de alojamientos, presentándose este punto como un verdadero problema.

No habiéndose reunido suficiente número de señores Accionistas para tener efecto la Junta que debía celebrarse hoy, se convoca en segunda convocatoria para el día 14 del corriente a las 11 de su mañana.

También se participa que siempre que no pueda tener lugar la Junta que se celebra todos los meses el día 4, por no reunirse el número suficiente de Accionistas, se celebrará en segunda convocatoria el año 1914 de mismo mes a las once.

A ayer 4 de Septiembre de 1912.—E. Secretario; Juan Castell.

Teatro Principal

Gran función de cine para hoy jueves 12 Septiembre de 1912

4.400 metros de películas nuevas grandes estrenos

PROGRAMA

Amor del sol de Abril.

Locuras del destino.

Salvada por un vaquero.

Pathé periódico n.º 175.

Los carbonarios (1.º y 2.º parte 4.400 metros).

A las nueve.

LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los tamaños y clases.

«Tipografía Mahonesa», Pi y Mar gall, 25.

Para tener que proceder al derribo de una casa, ayer quedó cerrado al tránsito público por el callejón del Santo Cristo.

La interrupción durará el tiempo que las obras ofrezcan peligro para los transeúntes.

A la sesión de anoche no asistió ningún concejal monárquico, ni siquiera el alcalde presidente señor Bala.

Este último hace una temporada que no asiste a las sesiones ordinarias.

E. concejal don Juan de Vidal y Oyar ha solicitado dos meses de licencia. El Teniente de Alcalde don Juan Rita, quince días.

El Ayuntamiento ha concedido ambas licencias.

Esta mañana y en el fielato de Consumos de la Avenida Veterinario señor P. Carreras, encargado de la inspección sanitaria en las afueras de esta ciudad, ha mandado utilizar una buena cantidad de leche destinada al consumo público por no reunir las condiciones de salubridad apetecidas.

El proceder de dicho Veterinario merece plácemes puesto que cumpliendo con su deber veía por la salud de estos vecinos.

La comisión municipal inspectora de viviendas ha informado al Ayuntamiento acerca de las reformas que por exigencias de la Higiene deben realizarse en algunas casas de la calle de Cifuentes.

Al tratar de este asunto en la sesión se deliberó a gran rato por parte de los señores J. Pérez, Beltrán y Carreras, acerca de los medios de hacer ejecutivos los acuerdos de Aumento y de indagar si se cumplen o no.

Opinan unos que para este objeto se debe facultar a la comisión y los otros que a Guardia Municipal debe ser la que si cae.

Cómo el asunto compete al señor Alcalde el Presidente ofreció darle cuenta.

Según entendemos a propuesta del señor Ofelia S. Gutiérrez se acordó informar que aquella ley no se cumple, pero que el Ayuntamiento no puede por falta de datos concretar las infracciones.

Durante la deliberación fué leída una denuncia de varios obreros panaderos contra algunos maestros del gremio por creer los denunciantes que aquellos faltan a la ley del descanso dominical.

Durante la discusión de referencia los conciliadores señores Pons Castell y Olives manifestaron de un modo categórico, que, en su opinión, en esta ciudad no se cumple la ley del descanso dominical.

El último dijo además, y el dato causó sorpresa, que la Junta local de reformas sociales lleva un año sin reunirse.

El concejal señor Rita propuso anoche que se activase la instalación del motor que debe instalarse para actuar sobre una bomba destinada a extraer agua del pozo de la Plaza Vieja.

Al decir del proponente el señor Arquitecto tiene ya ultimados los estudios y presupuestos para la realización del proyecto.

Es usted artífrice y por lo tanto gozoso, reumático y sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neurálgicas, etc. y no ha probado todavía la aspirina Doctor Grau? ¿Por qué hacemos nosotros desde esta redacción?

Centro de Contratación Mar-

cantil a cargo de DON PEDRO SÍNTES CARDONA. Corredor de Comercio Colegiado. Domicilio calle del Angel n.º 13 A, pral. Teléfono n.º 96 — Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo idéntico, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado.

Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de fácil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos.

Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos.

Saca y legalización de documentos.

Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4.º serie A	87.5	87.65
" " B	85.80	86.40
" " C	85.75	86.45
" " D	85.50	86.10
" " E	84.95	
" " F	84.95	
Amortizable 5.º dife-	101.30	101.95
rentes series		
Obligaciones Alicante 4.º 1.º	96.15	96.90
" Norte 2.º	94.65	95.40
" Francia 2.º 1/2	57.40	58.15

— ACCIONES —

Norte fin de mes	102.00	103.00
Alicante fin de mes	98.85	99.85
Norte contado	103.00	103.90

— VALORES LOCALES —**ACCIONES**

La Marítima	92.00
Gas	92.00
Eléct. Mahónesa 1.º e	95.00
Eléct. Mahónesa 2.º	95.00
Banco de Alayor	
Id. Menorca	
Id. de Ferrerias	55.00
Id. de Ciudadela	
Créd. Mercantil	
Isleta Marítima	
Crédito Balear	
Energía Eléctrica	

OBLIGACIONES

La Marítima 5 p. %	101.00
Gas	
Ay. de Mahón 6 p. %	
" 5 "	
" Ciudadela 6 "	100.00
Parte. nes Red Telefón.	

11 Septiembre 1912.

Se vender:

Una báscula de 2 o kilogramos.

Se aquila o se vende:

Un piano, marca «Bennareggi» etc. C.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnín,

Figueras y C. de Barcelona

PRECIOS DE VENTA**El Kilog.**

Platino	00.00
Oro fino	00.00
Pista fina	117.50
id. 950 m. m.	111.75
id. 935 id.	110.05
id. 940 id.	110.55
id. 900 id.	106.05
id. 800 id.	94.60
id. 750 id.	90.00

OBLIGACIONES

La Marítima 5 p. %	101.00
Gas	
Ay. de Mahón 6 p. %	
" 5 "	
" Ciudadela 6 "	100.00
Parte. nes Red Telefón.	

11 Septiembre 1912.

Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta.

y Deyá, 1.

**

Facilitada por la casa Capitán Saint-André et Fils de París

FRECIOS DE VENTA**El Kilog.**

Borax líquido la botella de litro	2.50
Oxido la botella de 1/4 litro	
Plata fina	117.50
id. 950 m. m.	111.75
id. 935 id.	110.05
id. 940 id.	110.55
id. 900 id.	106.05
id. 800 id.	94.60
id. 750 id.	90.00

El conflicto ferroviario

E. D rector de la compañía de ferrocarriles del mediodía ha visitado al Ministro de Fomento.

E. Iaguenero dijo al señor Villa-

nueva que la compañía atenderá to-

dadas las peticiones que se estimen ra-

zonadas y justas.

E. Ministro por su parte opina que

si la compañía se coloca en esta acti-

tud los obreros no se obstinarán en

ir a todo trance a la huelga general.

Mahón 11 de Septiembre de 1912.

Referencias M. Beltrán y C. Comer-

cio 12.

SE ALQUILA una casa nueva en

la calle de San Luis, frente al

nuevo cuadro de Caballería.

Informes: Excmo. Ayda, 6

F. BRIAS. D. AJAS DE CARTON

Para vender.

Informes, calle de Santa Eulalia,

1912.

Los encargados de toda clase de ope-

raciones al contado y a plazo de valores

cotizados en las Bolsas de Barcelona,

Madrid, París, Bruselas y Londres, co-

mo también valores de renta Sud-Ame-

ricanas.

Pagamos el cupón Dáuda

Amortizable cinco por ciento,

vencimiento 15 Agosto 1912.

Llamamos la atención acerca del

anuncio de la función que es la no

che se dará en el Teatro Principal.

El interesante programa interno

aparte contiene peleas tan arraigadas

como «Los carbonarios» y «Pa-

theth periodico».

El magnífico proyección instaurado

en la calle de R. y de Zaragoza hará esta

noche nueva serie de películas nue-

vas a cual más interesante.

La que está destinada a llamar

poderosamente la atención es la titu-

lada «Quién ha robado el millón»

cinta sensacional, la guisada y que

ostenta la marca P. hébreo, de fa-

ma universal.

Ayer se reunió el Ayuntamiento en

sesión de segunda convocatoria presidida por el segundo Teniente de

alcaldía don Ramón Carreras.

Asistieron regular número de concejales y de concursantes.

El magnífico proyección instaurado

en la calle de R. y de Zaragoza hará esta

noche nueva serie de películas nue-

vas a cual más interesante.

La que está destinada a llamar

poderosamente la atención es la titu-

lada «Quién ha robado el millón»

cinta sensacional, la guisada y que

ostenta la marca P. hébreo, de fa-

ma universal.

Ayer se reunió el Ayuntamiento en

sesión de segunda convocatoria presidida por el segundo Teniente de

alcaldía don Ramón Carreras.



¡Caballeros!
¡Señoras!
¡Niños!
USAD SIEMPRE A DIARIO
POLVOS ONEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños; ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos.
NOEL únicamente que cura, suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
NOEL el mejor para afeitarse de señoras.
NOEL es indispensable después del baño.
NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigida la marca.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados.
Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184. Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:
Oliveras Hermanos. - Le Printemps. - Mahón.

Malla-Plata

Acreditada casa extranjera quiere comprar muy considerable partida de Malla-Plata 800/1000 por bolsas pago al contado.

Buenas referencias sobre bancos de España

Envíen ofertas a

Argenteria Vittorio Muggia. - Vercelli (Italia)

Persianas

Fantasia, de cadena y telas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,
Daya núm. 5. - MAHON

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. - TELÉFONO, 123

LIBRERIA

- Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero.
- Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

- Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRENTA

Se hacen toda clase de trabajos de impresión, en negro y en colores

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

PRECIOS ECONÓMICOS. = RAPIDEZ EN SERVICIO LOS ENCARGOS

¡Alerta todo el mundo!

POLVOS REGENERADORES

para hacer poner

3.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS!

REGISTRADA: 3.000 HUEVOS!!! Primero y único en España (Patente por 20 años).

Descubrimiento maravilloso

Resultados sorprendentes

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más frío del invierno. Numerosos testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «2 Gallinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: Joaquín Fau, Mallorca, 148

Barcelona.

Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hanover, 2.

BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.

Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.º, Balmes, 7. - BARCELONA.

Agente en Baleares. - JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.



GRAN INVENTO!

NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS :: ENCENDER TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS ::

"CAKES DEVIL" SIN HUMO :: HIGIENICAS RAPIDEZ : ECONOMIA : COMODIDAD :: UNICO QUE DA RESULTADO

Muy importante: Las Pastillas CAKES DEVIL son las que encienden sin ser este ni fogueo, no contiene Petróleo, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud.

EXIGIR SIEMPRE MARCA «CAKES DEVIL». Paquete con instrucciones para 12 veces, 10 céntimos. Reusad groseras imitaciones que no dan ningún resultado.

Único agente en España y América Latina: JOAQUIN FAU, Mallorca, 184 - Barcelona.

DEPOSITO EN MAHON:

Antonio Cantamisa. - Hannover, num. 2

Una máquina alemana de primer orden para pulimentar cierres y otros objetos, casi nueva.
Un aparato de dar grané, también alemán, de los más modernos.
En esta imprenta informarán.

Para Vender

A los Fabricantes de Monederos de Plata

OBRA NUEVA

Derecho Hipotecario y Notarial

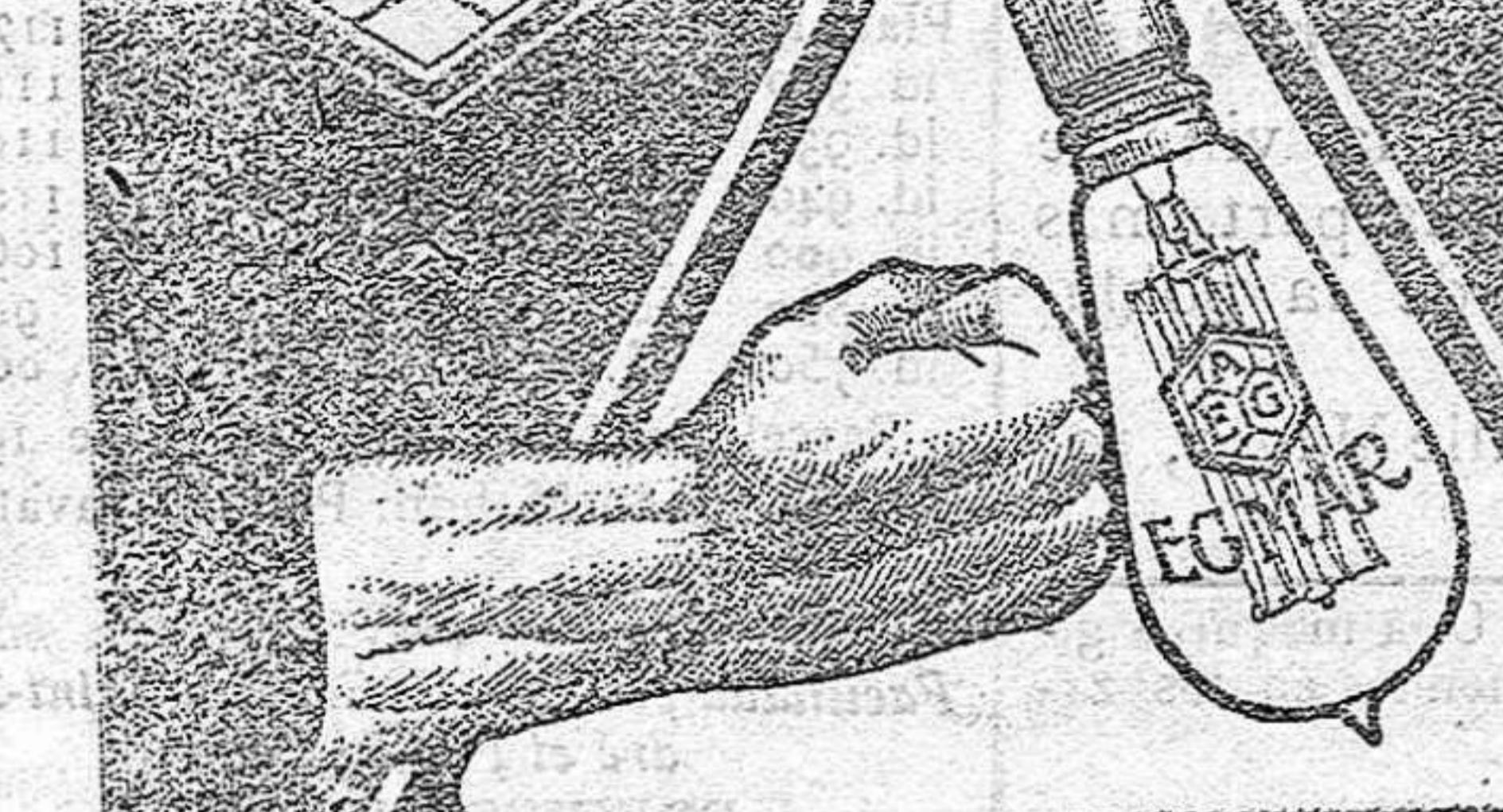
Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1919, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por

Federico Barrechina y Pastor Abogado y Notario

4 tomos, 24 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

BARCELONA

Oficina de venta

Bonda de Universitat, 22

Oficina de instalaciones

Ronda de Universitat, 35

En la Pasteería de LORIENZO CARRERAS Plaza Príncipe número 6 se servirán helados todos los días.